

**Cuaderno de Posgrado**

# **Formatos y géneros discursivos académicos**

(Maestría)

Miguel Ángel Hernández Fuentes

[mike\\_hefm@yahoo.com.mx](mailto:mike_hefm@yahoo.com.mx)

Christian Sperling

[gnilreps@gmx.de](mailto:gnilreps@gmx.de)

Septiembre 2012

# CONTENIDO

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| PRESENTACIÓN                          | 3  |
| PARTE I. OBJETIVOS Y FORMA DE TRABAJO | 6  |
| Objetivos                             | 6  |
| Plan de trabajo                       | 7  |
| Cronograma                            | 13 |
| Premisas de trabajo                   | 14 |
| PARTE II. EJES REFLEXIVOS             | 16 |
| Lectura                               | 16 |
| Estructuración                        | 23 |
| Redacción                             | 30 |
| BIBLIOGRAFÍA                          | 37 |

## PRESENTACIÓN

Cuando un pasaje mío parece escrito por otro, siento que comienza a funcionar: tiene una legalidad propia, que no me pertenece.

Juan Villoro

El caudal de las publicaciones impresas y electrónicas hace prácticamente imposible el conocimiento de cada aportación a la discusión sobre un determinado objeto de estudio. No obstante, frente a la urgencia de publicar artículos en revistas arbitradas para integrarse a la comunidad académica, posicionarse en el mercado de publicaciones científicas o cumplir con el requisito de productividad del CONACYT, los investigadores jóvenes se ven ante la necesidad de actualizarse eficientemente sobre un tema, un fenómeno o una teoría para presentar los resultados de sus reflexiones en el espacio académico. Anticipamos que conociendo las características relevantes del debate, presente en los argumentos en monografías y artículos publicados en revistas prestigiadas que definen los parámetros de discusión en un campo específico,<sup>1</sup> el estudiante de posgrado ya está en condiciones de reflexionar críticamente a partir de su horizonte, explorar un planteamiento propio, esbozar un argumento y contribuir al debate.

A manera de preámbulo, cabe añadir que el presente cuaderno de posgrado no es una apología de la superficialidad despreocupada en la elaboración de artículos académicos que se encuentra a menudo en libros de texto dedicados a estimular la producción académica en detrimento de la calidad; manuales que consideran, bajo la lógica de “publica o perece”, el imperativo de la inserción de los estudiantes en un mercado de producción académica. Este cuaderno tampoco se entiende como recetario de escritura universitaria que explique pormenorizadamente cada paso necesario para

---

<sup>1</sup> En trabajos más extensos que el artículo, se suele esbozar un informe sobre el estado de la cuestión, ejercicio que implica historizar las aportaciones relevantes sobre un problema de investigación. En el cuaderno de posgrado *Taller I*, Leonardo Martínez Carrizales dedica un capítulo a definir este género discursivo universitario. El propósito del informe consiste en representar las conclusiones de la comunidad científica sobre un determinado problema; su elaboración es previa a la enunciación de una hipótesis o de un problema de investigación, pues aborda las perspectivas, los horizontes, los marcos institucionales y condiciones de la articulación del conocimiento; más concretamente, este ejercicio de reflexión historiográfica considera las preguntas de dónde, cuándo y cómo para abordar las diferentes modalidades de la discusión de un problema específico (22-3).

alcanzar el producto final; para esta finalidad, existen los manuales de redacción, y en el lugar oportuno nos remitimos a ellos. Mucho menos, podemos abordar en este lugar los aspectos psicológicos, sociales, intelectuales, institucionales, económicos y tecnológicos que implica el proceso de investigación y la presentación de los resultados. En cambio, este cuaderno propone acompañar al estudiante de posgrado durante la elaboración de una ponencia presentable en un evento académico y un artículo publicable en una revista mediante algunas consideraciones prácticas y de reflexiones teóricas necesariamente incompletas, dada la naturaleza polifacética y compleja de la investigación y de la escritura.

En vista de tal propuesta, este cuaderno está organizado en dos partes. En la primera se establecen los objetivos de la UEA, el plan de trabajo y el cronograma en el que se indican las fechas de las actividades. Como ya anticipamos, sus momentos principales consistirán en la elaboración de una ponencia y de un artículo de investigación, cuyas características y requisitos se explicarán más adelante. Es oportuno indicar que la elaboración de estas dos actividades quedará inscrita dentro de un mismo plan de trabajo que puede concebirse como un *ciclo de investigación* completo, tal y como los que realizan investigadores profesionales del ámbito académico. En ese sentido, el alumno presentará, mediante un *abstract*, un tema de investigación (quizás ya tratado por él con anterioridad); revisará nueva bibliografía y la organizará apoyándose en cierta cantidad de fichas de trabajo; hará un ejercicio de estructuración de las nuevas hipótesis, problemas y datos sobre su tema a partir de lo que ya conocía sobre éste; redactará su ponencia, la presentará en un pequeño coloquio de investigación, considerará la pertinencia de las sugerencias que sus compañeros y profesores le presenten en dicho evento; operará la transformación de la ponencia en artículo, presentará un borrador preliminar en un seminario de investigación que será discutido por los participantes en la UEA, y entregará la versión final del artículo. En éste, la exposición del tema se presentará de acuerdo a las convenciones formales del género, con su debido nivel de profundidad, ateniéndose a una estrategia argumentativa consistente con la que se precisen las tesis y aportaciones producidas por el alumno, en el contexto de la discusión existente alrededor del área temática.

Como podrá observarse, los objetivos de esta UEA son eminentemente prácticos: desarrollar habilidades requeridas en el trabajo de investigación y compartir las experiencias al respecto de manera grupal. Esto se vincula con otro objetivo: reflexionar sobre la naturaleza de las normas y convenciones que operan en nuestro medio sobre la

producción de conocimiento. Cuando aprendemos a aplicar las reglas de escritura propias del sistema académico y a expresarnos correctamente de forma oral, estamos participando de una serie de convenciones previamente establecidas dentro de una comunidad de sentido. Tan importante es para cada uno de nosotros que aprendamos a guiar nuestra comunicación de acuerdo a tal normativa, como que tengamos conciencia de su carácter convencional, y finalmente, histórico.

La segunda parte del cuaderno está pensada en función de tal objetivo. Se trata de una serie de ejes reflexivos con respecto a los tres momentos sustantivos del trabajo de investigación: lectura, estructuración y redacción. A su vez, esta segunda parte presenta dos enfoques: uno de carácter empírico, en el que se presentan consideraciones prácticas sobre tales momentos de la investigación, con lo que se aspira a cumplir —en alguna medida— con la encomienda de acompañar al alumno en su ciclo de investigación. El otro enfoque consiste en una aproximación a los horizontes reflexivos sobre la lectura, la escritura y la construcción de conocimiento, temáticas que se abordan de manera más completa en otras UEA del Posgrado, pero que consideramos oportuno presentar aquí en términos generales. Se trata pues de un programa de trabajo en el que a partir de la puesta en marcha de una investigación monográfica, se busca la apertura de procesos de autorreflexión sobre lo que significa leer, estructurar y escribir, de acuerdo con los patrones convencionales que imperan al interior de la comunidad académica. Se trata de marcos de acción que se ejecutan cuando los integrantes de esa comunidad se proponen producir aportaciones —por modestas que puedan parecer— al sistema de conocimiento académicamente acreditado.

## **PARTE I. OBJETIVOS Y FORMA DE TRABAJO**

### **Objetivos**

- (1) Conocer los distintos géneros académicos destinados a la producción y difusión del conocimiento en el terreno de la historiografía.
- (2) Desarrollar las capacidades comunicativas indispensables en la producción, recepción y transmisión del conocimiento en ciencias sociales y humanidades.
- (3) Ofrecer al alumno diversas herramientas operativas, estrategias y criterios prácticos de lectura y redacción en el contexto del trabajo en una investigación original.

Si bien en este cuaderno se comparten algunos acercamientos a la reflexión epistemológica sobre las funciones de la lectura y la escritura en el proceso de construcción del conocimiento acreditado en los ámbitos académicos, el aspecto más relevante del trimestre consiste en la puesta en práctica de estrategias y criterios eficientes para leer, estructurar y redactar una investigación original.

Walter Ong nos ha permitido pensar en la escritura en los términos de una tecnología intelectual, artificial y convencionalizada, un espacio de reflexión y de organización mental que se relaciona directamente con la operatividad de las instituciones de educación superior. Junto con la escritura, los géneros discursivos universitarios sirven para establecer comunicación entre los integrantes de las comunidades académicas; es decir, la configuración normativa y convencional de la comunicación escrita constituye el fundamento de los códigos profesionales y disciplinarios compartidos por los productores de conocimiento. Lo anterior significa que el incumplimiento de las normas que rigen en esta comunicación implica el riesgo de no poder transmitir el mensaje intencionado. Es más, no observar las reglas del sistema de géneros discursivos universitarios, obstaculiza la inclusión del estudiante en

esta comunidad de sentido. El dominio imperfecto de las convenciones del lenguaje escrito puede causar la marginación del sujeto en el ámbito académico (Ong 2-16).<sup>2</sup>

## **Plan de trabajo**

Para cumplir con los objetivos de la UEA, proponemos a los alumnos la realización de una serie de actividades eslabonadas que formarán parte de un mismo *ciclo de investigación*, a partir del cual se presentarán, frente a los profesores y al grupo, dos documentos principales: una ponencia y un artículo. Ya que este plan de trabajo tiene el doble propósito de que los alumnos identifiquen las características formales de estos géneros académicos, así como el de llevarlos a la práctica en un ciclo de investigación acotado a las once semanas de duración del trimestre, ambos documentos tratarán sobre una misma temática. La ponencia como una versión preliminar de la investigación que es presentada en público, y el artículo como la versión más acabada y fundamentada del mismo tema. Ambos documentos estarán ceñidos a las normas y convenciones propias de tales géneros. La meta es que la calidad de los artículos producidos por los alumnos amerite su publicación en alguna revista especializada.

Para alcanzar este cometido, se propone el siguiente plan de trabajo basado en una serie de actividades de lectura, redacción y estructuración. Estas actividades facilitarán al alumno el trabajo de investigación: presentación del *abstract* o resumen, elaboración de fichas de trabajo, de un esquema que estructure hipótesis, desarrollo y conclusiones del artículo; y una serie de lecturas de apoyo didáctico y de utilidad para sistematizar las fases de trabajo.

1. *Presentación del abstract*. Junto al título<sup>3</sup> de la futura ponencia, en no más de 10 líneas se precisará un resumen de su contenido temático y se establecerán los objetivos de investigación.<sup>4</sup> Es decir, adoptaremos la forma convencional del *abstract* como se acostumbra en la organización de coloquios y congresos. El tema será elegido libremente por el alumno, pero recomendamos que esté relacionado con su actual

---

<sup>2</sup> Para una discusión pormenorizada de la naturaleza artificial de la escritura o en caso de dudas sobre las normas que imperan en los géneros discursivos como el comentario, la reseña, la nota, y la ponencia, reiteramos la invitación a consultar el cuaderno del *Taller I* (y la monografía de Walter Ong, *Oralidad y escritura*).

<sup>3</sup> El título no solamente indica un tema, sino que es en sí mismo una pregunta de investigación y parte fundamental de cualquier proyecto de trabajo. Al respecto puede consultarse Eco (121-2).

<sup>4</sup> Sobre las características del resumen como guía en la investigación véase el manual de Belcher (90-6).

investigación en el Posgrado. Incluso, podrá basarse en una investigación previa: por ejemplo, uno de los capítulos de la tesis de licenciatura, o alguna ponencia presentada anteriormente que quiera ser reformulada y ampliada. En caso de que se tome esta opción, será necesario que, junto al *abstract*, se mande a los profesores una copia del trabajo original, con la finalidad de sentar el punto de partida de la nueva investigación y observar su desarrollo.

A entregar: final de la primera semana del trimestre. Durante ésta, además se deberá leer el cuaderno de manera completa.

2. *Elaboración de fichas de trabajo.* Tomando en cuenta que el trimestre es breve asumimos que el alumno no contará con mucho tiempo para dirigirse en busca de fuentes originales que amplíen su corpus de investigación, por lo cual no es exigencia incorporar nuevos documentos originales, salvo que el alumno lo decida por cuenta propia. En cambio, lo que se solicita es la lectura de nueva bibliografía a partir de la cual se pongan en práctica las orientaciones sobre el tema de la lectura de la segunda parte de este cuaderno, así como las recomendaciones de Umberto Eco para la integración de fichas de trabajo. Eco las llama “fichas de lectura”, en otros lugares se les llaman “fichas mixtas”, pero hemos preferido llamarlas “fichas de trabajo”, porque en ellas se integrarán diferentes tipos de anotaciones que corresponden a otras tantas operaciones de lectura, síntesis, crítica y estructuración. Recomendamos tomar como punto de partida el capítulo IV del libro de Eco, recordando que este sistema no es el único para crear ficheros, y que lo ideal es que cada quien organice el suyo. No obstante, los ejemplos que el autor ofrece son ilustrativos y sugerentes de las operaciones que se pueden registrar en una ficha, y del modo en que éstas configuran la estructuración de nuestras investigaciones.

Actividad: a partir de por lo menos tres textos diferentes, se elaborarán por lo menos diez fichas de trabajo. En cada una de éstas se integrarán los siguientes elementos:

- resumen o paráfrasis del libro, capítulo de libro o artículo
- citas textuales, correctamente entrecorridas
- comentarios personales, sin comillas o enmarcados entre corchetes



- siglas que remitan a la parte del plan de trabajo que correspondan, o indicaciones sobre lo que se tiene que hacer con el contenido del texto citado

A entregar: final de la tercera semana del trimestre.

3. *Elaboración del esquema estructurante.* Se entregará un esquema sobre la estructura de la investigación en el formato o representación gráfica que el alumno prefiera (véase abajo el capítulo “Estructurar”). Hay que tener presente que el esquema se modificará constantemente a lo largo del ciclo de investigación, y de esta forma cumple con su función organizadora y reflexiva. Es de esperar que el esquema realizado en función de la ponencia sea modificado posteriormente cuando se organice la argumentación del artículo. El objetivo de esta actividad es justificar la investigación a partir de preguntas como:

¿En qué sentido las nuevas lecturas y las reflexiones han modificado el tratamiento y la exposición del tema?

¿Cuál es la jerarquía temática: el problema o asunto principal y su relación con los problemas o asuntos de apoyo?

¿Cuál es el conocimiento nuevo —o las nuevas hipótesis— sobre el tema que se vislumbran? Es decir, ¿en qué consiste la aportación que ofrece la investigación al haberse reformulado?

La discusión del esquema de trabajo de cada uno de los alumnos se realizará en la primera sesión presencial del curso, en la que también se discutirán las definiciones de los géneros y formatos académicos.

A entregar: en la primera sesión presencial durante la cuarta semana del trimestre. Fecha por precisar.

4. *La ponencia y su presentación en un coloquio de alumnos.* Cabe recordar que las ponencias son presentaciones en las que se exponen los primeros planteamientos de investigación sobre un tema particular, y se esbozan hipótesis interpretativas a partir de los datos o contenidos de cierto corpus documental o fuentes primarias que no han sido estudiadas, o cuyo estudio se propone de una manera original para alumbrar ciertos aspectos o dimensiones del tema que el investigador considera relevantes.

Las ponencias, presentadas en eventos académicos (coloquios, seminarios, congresos) ante públicos específicos de investigadores, estudiantes, y ocasionalmente públicos más amplios, constituyen de tal forma la presentación de resultados de una fase inicial de una investigación de más largo aliento.<sup>5</sup>

La investigación en el medio académico, la producción de aportaciones originales al conocimiento sobre determinado tema —ya sea en forma de ponencias, de artículos o de libros—, siempre se concibe como el resultado de un diálogo intelectual entre el autor y los miembros del medio académico. En una primera etapa, el investigador se pone al corriente de lo que otros autores han dicho sobre el tema, operación que se verifica bajo la lectura de la bibliografía pertinente y cuyos resultados se establecen en el estado de la cuestión, uno de los componentes básicos de cualquier protocolo de investigación. Ahora bien, el diálogo con especialistas no queda limitado a este momento inicial, ni tiene como único medio la lectura de la bibliografía, sino se mantiene abierto a lo largo del proceso de escritura de un documento académico, a la vez que puede realizarse mediante interacciones presenciales, el diálogo y la discusión en eventos especializados. Ya mencionamos que el propósito fundamental de una ponencia es la presentación de los resultados preliminares ante un público especializado. Los comentarios, preguntas, críticas y sugerencias por parte de los asistentes constituyen, por lo general, valiosas orientaciones que podrán servirle al ponente para afinar ciertos puntos de su texto que pudieran requerir mayor precisión o claridad, para atender otros que haya dejado de lado y, en general, revisar la estructura de su investigación.

Sirvan las anteriores consideraciones para ponderar la importancia de los encuentros académicos y para proponer su realización en nuestra UEA. En nuestra segunda actividad presencial realizaremos un coloquio, en el que los alumnos presentarán ponencias que serán discutidas por los participantes del curso. Ello, con el

---

<sup>5</sup> Remitimos a los alumnos a la precisa caracterización de la ponencia como género académico que nos ofrece Leonardo Martínez Carrizales en su cuaderno de posgrado *Taller I*.

objetivo de fortalecer las capacidades de expresión oral y escrita, así como de comprender las formalidades del género académico de la ponencia.

Realización del coloquio: sexta semana del trimestre, fecha por confirmar.

5. *El artículo.* Una práctica común entre investigadores es elaborar en el género del artículo los resultados previamente presentados en una ponencia. El artículo permite exponer con mayor precisión los datos que sustentan la investigación, así como dar mayor complejidad a los procesos argumentativos. Por tanto, mediante esta operación se gana en profundidad analítica; la exposición del tema se hace más extensa y detallada; los argumentos se manejan de manera clara y ordenada; todo esto permite establecer conclusiones de forma consistente, bien fundadas en la información que se ha recabado.

En lo que respecta a la elaboración de artículos monográficos, el medio académico también ofrece espacios para la discusión y el diálogo organizado de manera presencial. Se trata de los seminarios de investigación, en los que se pone a discusión una versión preliminar del artículo con el fin de recibir comentarios y críticas. Al menos, es de esperarse que la versión preliminar presentada sea lo suficientemente organizada y clara como para que los lectores comprendan cuáles son los objetivos del autor, los medios que se ha propuesto para alcanzarlos y la interpretación o tesis que está trabajando sobre el tema. A partir de los comentarios de los lectores, los participantes podrán mejorar la escritura del texto, darle mayor claridad en ciertos aspectos específicos, dejar de lado ciertas hipótesis, allegarse a otras, u ofrecer más evidencias y mejores argumentos a favor de las que se están postulando. De este modo, el trabajo en seminario ofrece muchos recursos a los investigadores que trabajan en ellos. Por el momento, nos limitaremos a señalar que, al conjugarse la comunicación escrita con la exposición oral, la discusión y la plática entre pares sobre el tema estudiado, se abren múltiples canales para que el autor verifique en qué medida ha sido capaz de exponer de manera organizada, jerárquica e inteligible sus tesis y argumentos. Es frecuente que en estas reuniones se descubra que, en mayor o menor medida, no se ha expresado correctamente lo que se ha querido expresar, y que hay mucho conocimiento sobre el tema que se tiene en la mente, pero que no ha sido llevado al papel.

La tercera y última sesión presencial se guiará bajo el modelo de un seminario de investigación, en el que, previa lectura de los borradores o versiones preliminares de los artículos, se harán comentarios y observaciones.

Actividades:

Entrega del borrador de capítulo para su discusión grupal en la novena semana del trimestre.

Seminario de investigación en la décima semana del trimestre, fecha por precisar.

Entrega de la versión final del artículo: onceava semana.

## Cronograma

| Semana  | Actividad   | Porcentaje (calificación) |
|---------|---|---------------------------|
| Primera | Lectura del cuaderno completo<br>Entrega del <i>abstract</i> de la ponencia                                 |                           |
| Segunda |   |                           |
| Tercera | Entrega de fichas de trabajo  | 20%                       |
| Cuarta  | Primera actividad presencial: discusión del <i>esquema estructurante</i> en su primera etapa                |                           |
| Quinta  |   |                           |
| Sexta   | Segunda actividad presencial: <i>Coloquio</i> , presentación de los avances de investigación en un ponencia | 30%                       |
| Séptima |   |                           |
| Octava  |   |                           |
| Novena  | Entrega del esbozo del artículo   |                           |
| Décima  | Tercera actividad presencial: <i>Seminario</i> , discusión de los borradores de los artículos               | 10% <sup>6</sup>          |
| Onceava | Entrega de la versión final del artículo  | 40%                       |

Todas las actividades se entregarán a los profesores:

Miguel Ángel Hernández Fuentes (mike\_hefm@yahoo.com.mx)

Christian Sperling (gnilreps@gmx.de)

---

<sup>6</sup> Los comentaristas de los esbozos de los artículos serán los mismos alumnos; para la calificación final se tomará en cuenta la pertinencia y utilidad de la intervención del comentarista para mejorar el artículo de su compañero.

## Premisas de trabajo

Como ya hemos mencionado, la investigación y la redacción representan procesos complejos cuyas operaciones rebasan el espacio limitado de un cuaderno. Pretendemos asesorar al estudiante con algunas reflexiones críticas y proponemos como meta de este curso la producción de un artículo publicable en una revista académica. El cumplimiento de este objetivo final tiene varias premisas:

(a) Dado que el trimestre es corto, les sugerimos concebir la temática de su artículo a partir de un texto o una investigación ya existente. Esto no equivale a presentar la misma investigación en dos ocasiones, sino implica un proceso de reflexión, replanteamiento, reorganización y reformulación. Para escoger un objeto de estudio en este curso, consideren si tal vez ya existe un ensayo sobre un tema que elaboraron en otra UEA, o una ponencia que presentaron en un coloquio; quizá les interesa reformular la investigación de su tesis de licenciatura y problematizar una parte los resultados en un artículo sintético. Acaso ya elaboraron una reflexión teórica que podrían relacionar con un caso empírico; o, a lo mejor, redactaron en alguna ocasión una descripción densa de algún fenómeno o hicieron una lectura atenta (*close reading*) de un documento que serviría para llevarlo al terreno abstracto. En otras palabras, aunque proponemos que se retome un tema ya conocido por el estudiante, sugerimos que se lleven a cabo todos los pasos correspondientes al proceso de investigación mencionados.

Debe tenerse en cuenta que, acabada la redacción, un texto despliega su dinámica y lógica propia, pues representa una reflexión concluida en un determinado momento que se transforma en subsiguientes lecturas. En este sentido, es recomendable empezar de cero —con la hoja en blanco—, porque el resultado de recortar y pegar fragmentos de textos anteriores es que las ideas no adquieren la misma coherencia y cohesión, y el argumento no obtiene la misma fluidez y fuerza persuasiva que en el acto de escribirlo completamente de nuevo (cabe añadir que la corrección de un texto con mala redacción frecuentemente implica más tiempo que rescribirlo).

(b) Recomendamos la práctica de la escritura diaria durante este trimestre. Escribir diariamente en uno o varios textos no implica el enclaustramiento doméstico y estar sentado en el escritorio durante horas contemplando la pantalla. Proponemos que los alumnos dediquen inicialmente —esto es, a partir de hoy— treinta minutos diarios única y conscientemente a la elaboración de su proyecto de escritura. Avanzando en

pasos pequeños se generará un artículo hasta finales del trimestre; y con respecto a la motivación, el proceder en pequeñas etapas resulta gratificante. Asimismo la temática del estudio se mantiene en una reflexión permanente de modo que el objeto de estudio puede repensarse desde las diferentes perspectivas que brindan otros cursos o a la luz de eventos académicos. En cambio, si el estudiante deja, a causa de falta de constancia, la redacción hasta la última semana, es seguro que se frustrará su propósito de escribir su texto (y el de cumplir con el objetivo del curso).

(c) Por una sencilla razón, es indispensable que se lleve a cabo una lectura completa de este cuaderno: se necesita una idea de conjunto de lo que implica la elaboración de un ciclo de investigación. Pese a que la redacción se puede representar y estructurar como una secuencia en varios pasos, sobre la marcha integramos nuevas ideas, modificamos nuestras hipótesis, descubrimos nuevas facetas e interpretaciones en nuestro corpus documental. A menudo, la lógica que se desenvuelve a partir de la escritura —un medio de reflexión y de configuración del conocimiento— nos lleva a nuevos resultados e ideas. Por esta razón, recomendamos que se tenga una visión de conjunto antes de que se comience con las actividades.

## PARTE II. EJES REFLEXIVOS

### Lectura

Debido a que gran parte de la educación se lleva a cabo con base en textos, la adquisición del conocimiento está condicionada por el nivel de comprensión de lectura. Supongamos que somos lectores con destrezas desarrolladas; es decir, no aprendemos a leer, sino leemos para aprender; del mismo modo, practicamos la lectura, no para descodificar un texto, sino para extraer un significado de él. Es decir, ya estamos capacitados para alcanzar una comprensión completa y profunda de los textos de nuestra disciplina académica. Entonces, dialoguemos con un texto, ¿qué utilidad tendría memorizarlo y reproducirlo literalmente? En el proceso de la lectura consciente, esta comprensión implica activar el conocimiento previo que tenemos sobre un tema específico, encontrar la estructura subyacente de un escrito para entender su dinámica expositiva y modificar nuestras estructuras mentales para acomodar la nueva información. Quizá, la lectura entra en conflicto con nuestro conocimiento de modo que reconocemos que partimos de preconceptos erróneos. Tal vez, la causa del conflicto radique en nuestra diferencia con el punto de vista expuesto en el texto; o disentamos de él porque disponemos de otra información o la interpretamos de modo diferente. La lectura es un acontecimiento complejo que conjuga juicios y prejuicios, y relaciona los horizontes del autor y del lector (*cf*: González Fernández 2004) .

Este diálogo con un texto puede variar según nuestras estrategias de lectura, pues un procesamiento rápido de un texto posiblemente nos deje una información y una comprensión mínimas, mientras que una lectura lenta y controlada permita la implementación de técnicas de almacenamiento y reflexión. En general, la lectura implica una secuencia de elementos complejos, mencionemos algunos: (1) el movimiento ocular cuya velocidad influye en el procesamiento de la información; (2) la activación del lexicón mental que contiene la información sobre la semántica y la función sintáctica de las palabras; (3) la comprensión sintáctica de una oración que determina la pertinencia y función de los lexemas en una frase; (4) la interpretación semántica que establece las relaciones conceptuales entre los miembros de una frase y las demás proposiciones; (5) la realización de inferencias que implica la activación del conocimiento contextual para comprender una frase; y (6) finalmente, la representación



mental del texto, esto es, la elaboración mental de la esencia semántica y de la estructura general de un escrito, en otras palabras: un resumen en la memoria del lector.

También podemos caracterizar este proceso como la configuración de un mapa mental y conceptual del texto leído, proceso que no se agota con el conjunto de los enunciados, pues integramos una representación mental de un escrito que se relaciona con la información de otros textos y el mundo extratextual. Nuestro conocimiento previo e interés heurístico, nuestra perspectiva y atención son clave en la interacción con un escrito. Cabe destacar el papel activo que desempeñamos al aproximarnos a las ideas expuestas en un texto y nuestra función crítica al evaluar la utilidad del pensamiento propio y ajeno.

En el contexto académico, la lectura tiene la función de la búsqueda de información. Es importante acentuar que no se trata de la memorización del conjunto de un texto ni de la transcripción parcial del mismo, sino de la búsqueda de lo específico. La localización de contenidos determinados es una destreza vital frente al caudal de la información disponible. Para desarrollar esta habilidad, podemos mencionar algunas estrategias como

(a) la formulación de metas —¿concretamente, qué información es la que busco en el texto y cuál es la información poco relevante para mi problema de investigación?—;<sup>7</sup>

(b) estrategias adecuadas para seleccionar e inspeccionar un texto —¿realizo una lectura de exploración (reviso los índices, hojeo el texto, leo el primer y el último párrafo, y la primera y última oración de cada párrafo) o profundizo en el texto mediante una lectura atenta?—;

(c) estrategias eficientes y adecuadas de extracción e integración del contenido informativo que deben definirse antes de emprender la revisión de un escrito y adecuarse a los objetivos de la lectura y características del texto —¿subrayo, tomo notas, transcribo citas, sintetizo con paráfrasis, elaboro un esquema, capturo literalmente el conjunto del texto, realizo un resumen, redacto un comentario de texto, escribo una reseña crítica?— y finalmente,

(d) estrategias meta-cognoscitivas para supervisar el proceso de percepción, comprensión y memorización, y para evaluar los resultados del proceso de la lectura — ¿cuáles son las fuentes de distracción?; ¿apago la tele y el chat y la música?; y

---

<sup>7</sup> Desde luego, la formulación de preguntas concretas depende de la nitidez de las hipótesis y la limitación del problema de investigación.

complementariamente, ¿identifico la información importante, comprendo el mensaje central del texto o necesito releer algunos pasajes difíciles con la ayuda de un diccionario? ¿mis estrategias de acercarme al texto, revisarlo y retener su contenido informativo son adecuadas?—.

De dichas estrategias que fomentan el trabajo consciente del lector con el texto, dependerá la eficiencia de la búsqueda e integración de la información previa a la elaboración de un texto escrito. Aquí es pertinente añadir que a la fase de la redacción, preceden los procesos de lectura, la recaudación de información, la evaluación crítica del material, la interpretación de los datos y el ordenamiento estructurado (¡valga la redundancia!) de la argumentación. Sólo si se toman en cuenta metódicamente estos pasos y si concuerdan con las hipótesis, metodología y estrategia de argumentación de la investigación, tiene algún sentido el sentarse a redactar un texto académico.<sup>8</sup> La lectura consciente y responsable es el primer paso para ganar claridad sobre los objetivos y alcances de una investigación.

Para cobrar conciencia de nuestro papel activo como lectores, podemos distinguir entre lectores avanzados y lectores en proceso de formación. Claro está, nuestra capacidad lectora siempre seguirá aumentando entre más nos ejercitemos y cultivemos en la lectura. En el nivel más elemental, la capacidad lectora se reduce a la habilidad descodificadora de las letras, del léxico y de las unidades sintácticas. También depende de la posibilidad de realizar inferencias, es decir, relacionar las frases individuales e inferir información adicional para integrar el conjunto del texto. Sin estas inferencias

---

<sup>8</sup> Cabe mencionar que para la orientación del proceso de lectura y búsqueda de información, es indispensable que el protocolo de investigación establezca con nitidez los objetivos de la investigación. Entre los elementos que, de acuerdo con Eco, ayudan a delimitar los alcances y ordenar las ideas se encuentran (a) el título que remite concisa e informativamente al problema central, (b) la discusión crítica de los antecedentes que contiene el estado de la cuestión y el marco teórico-metodológico, basados en la bibliografía reciente, de los cuales se desprenden la justificación y los objetivos de la investigación, (c) la definición de objetivos generales y específicos, principales y secundarios, (d) la enunciación de una o varias hipótesis que permitan problematizar el objeto de estudio y generar una aportación a la disciplina en congruencia con el estado actual del conocimiento y los objetivos de la investigación, (e) un índice tentativo que permita apreciar el camino que tomará la argumentación en el texto final, (f) un cronograma que de manera realista, muestre detalladamente los pasos necesarios para alcanzar el objetivo y (g) una bibliografía sencilla o comentada que integre las fichas relevantes sobre el fenómeno y su contexto. Umberto Eco aconseja emplear el índice provisional como hipótesis de trabajo: “Proponeos un *plan de trabajo*. Este plan asumirá la forma de un índice provisional. Y mejor si este índice es un sumario en que a cada capítulo corresponde un breve resumen. Si actuáis así aclararéis a vuestros mismos ojos lo que queréis hacer. A continuación podríais proponer al ponente un proyecto aceptable. Y por fin os daríais cuenta de si teníais ya o no las ideas claras. Hay proyectos que parecen clarísimos cuando se piensa en ellos, pero al empezar a escribir todo se escurre entre las manos. Se pueden tener ideas claras sobre el punto de partida y el de llegada, pero hay que darse cuenta de que no se sabe cómo llegar del uno al otro y que habrá en medio [...]. A fin de reflejar la estructura lógica de la tesis (centro y periferia, tema central y ramificaciones, etc.) el índice ha de estar articulado en *capítulos, párrafos y subpárrafos*” (122-8).

resulta imposible integrar una representación mental de un texto, pues no podemos establecer coherencia *local* (estas inferencias se hacen con la ayuda de los nexos, del sujeto tácito y en términos de causa-efecto) ni *global* (que se refiere a la coherencia entre las partes y el todo, entre un enunciado o un párrafo y la macro-estructura de un texto). En este proceso de integración mediante inferencias, cobra importancia lo que se ha llamado “memoria operativa” que ejerce un papel fundamental en el procesamiento del lenguaje y en los procesos cognoscitivos, pues el concepto hace referencia a la capacidad de almacenar y encauzar información en procesos de aprendizaje, razonamiento y comprensión (cf: García Madruga 1999). Asimismo, podemos hablar de inferencias elaborativas u opcionales, cuando nos referimos a la información adicional que posteriormente al proceso de comprensión de una parte del texto, agregamos con el propósito de enriquecer la representación del texto. Estas inferencias nos ayudan a anticipar contenidos y predecir desarrollos en la argumentación, habilidad que depende del conocimiento sobre otros textos y sobre el mundo.

A modo de resumen, un lector inexperto se queda en el nivel de la descodificación de un texto con el fin de memorizar la máxima cantidad de datos en lugar de comprenderlo con base en la evaluación previa del conocimiento sobre el tema y con la meta de obtener un significado e información concretos. Los lectores inexpertos consideran la lectura una actividad espontánea y pasiva, y desconocen factores de distracción; para ellos la comprensión de un texto es una pregunta de lectura y relectura. En vez de repetir la información, debemos asumir una responsabilidad activa frente al texto y con nuestro trabajo intelectual. Un lector con experiencia, en cambio, se acerca a un texto con objetivos y preguntas concretos, realiza actividades adecuadas con el fin de extraer el contenido relevante y controla la comprensión de lectura de modo metacognoscitivo. Los lectores hábiles reconocen las estructuras “estratégicas” para la comprensión de un texto (por ejemplo, la introducción, la conclusión, los títulos e índices, y la función estructuradora de marcadores discursivos y de palabras clave) para guiar de modo eficiente su lectura. Asimismo reconocen las dificultades que se pueden generar durante la lectura y saben cómo superarlas. Por ejemplo, resuelven problemas de comprensión léxica recurriendo al contexto para inferir el significado de una palabra nueva o acuden a la ayuda de un diccionario.<sup>9</sup> Del mismo modo, evalúan los alcances de

---

<sup>9</sup> En cuanto al vocabulario se suele distinguir entre la amplitud (la cantidad de palabras que reconocemos) y la profundidad del vocabulario: el conocimiento sobre los múltiples significados de una palabra, la

su conocimiento para la comprensión de un texto durante los primeros momentos de la lectura; al darse cuenta de que existen lagunas de conocimiento, los lectores profesionales consultan diccionarios especializados, enciclopedias, obras de referencia, etc.

En suma, el lector desempeña un papel activo frente al texto, genera preguntas críticas sobre él y sobre su empeño como lector, distingue entre lo trivial y lo principal, y como veremos, aplica estrategias eficientes para retener la información relevante. El lector ideal tiene plena conciencia de las implicaciones complejas de la transformación de símbolos lingüísticos en una representación mental: activa sus conocimientos previos, controla el proceso de lectura meta-cognoscitivamente, realiza inferencias y refleja el contenido de la lectura por medio de la actualización constante de la predicción de contenidos y el esbozo, la verificación y falsificación de sus hipótesis en el proceso de la lectura (García Madruga 1995).

Para concluir este breve recorrido, problematizamos algunas estrategias de revisión y de extracción de contenido. Para fines didácticos, podemos distinguir entre la lectura de exploración y la lectura crítica. Mencionamos aquí únicamente la estrategia explorativa libros que nos permite leer de forma selectiva mediante la actividad de hojear publicaciones. La revisión de los índices, la fecha y el lugar de publicación, los títulos y subtítulos, y la bibliografía nos permiten adquirir una primera impresión que nos puede ayudar a decidir si el texto representa una aportación sustancial, un debate que posteriormente cobrará importancia, un obstáculo invencible o una pérdida de tiempo en nuestra investigación. En el caso de examinar textos cortos, podemos modificar nuestras estrategias de revisión de la manera siguiente: “Lee solamente el título, el primer párrafo, la primera oración de los párrafos restantes y el último párrafo. Con leer éstos te darás cuenta de qué trata el texto porque, por lo general, en el primer párrafo los autores presentan la información más relevante” (Argudín 24). Para decidir sobre la pertinencia de un texto, debemos tener absoluta claridad sobre los objetivos de nuestra investigación, es decir, formular preguntas precisas y cuestionarnos si el texto responderá a algunas de nuestras inquietudes.

Entre los métodos de extracción de conocimiento, podemos mencionar la toma de notas y distinguirla de la transcripción de citas extensas, una actividad laboriosa que requiere mucho cuidado en la transcripción fiel del original e implica mucho tiempo. De

---

capacidad de elaborar una definición y el conocimiento de las connotaciones, usos metafóricos y contextos usuales de las palabras.

ninguna manera esta modalidad facilita el paso de la transcripción a la composición de un texto propio, porque corremos peligro de copiar y pegar las citas transcritas en nuestros escritos que parecen entonces un mosaico de parches textuales y nuestro trabajo se limita a encontrar oraciones que relacionan las ideas ajenas.<sup>10</sup> El camino hacia la elaboración un tejido textual propio y un pensamiento original es otro: nos parece recomendable emplear la síntesis de las ideas de otros autores en nuestras propias palabras. Esta asimilación de las ideas nos prepara más para la construcción de nuestro propio discurso. Desde luego, existen expresiones tan originales y definiciones tan precisas que no permiten la paráfrasis y deben presentarse como citas textuales. No obstante, insistimos, únicamente en estos casos debe usarse la cita textual. Sin embargo, en cualquier caso, la presencia de ideas de otros autores en nuestros escritos debe marcarse con referencias bibliográficas.

Conviene tener en cuenta que la lectura es un proceso lineal, mientras que el conocimiento a menudo se organiza de manera jerárquica. Si consideramos nuestras técnicas de tomar notas y transcribir citas, debemos concienciarnos de la cantidad limitada o necesaria del material útil que podemos extraer de los libros, pues lectores inexpertos suelen registrar en abundancia partes de la argumentación de un texto en lugar de resumir las conclusiones de modo que sus apuntes se atasquen de citas literales,

---

<sup>10</sup> Eco menciona dos funciones elementales de la cita: interpretarla críticamente o apoyar nuestra argumentación. Citar equivale a encontrar testigos para un juicio, y en virtud de nuestro alegado, sus testimonios tienen que ser exactos, puntuales y verificables. Las citas deben tener una amplitud razonable; si citamos textos demasiado extensos, ya no queda claro a cuál aspecto se refiere nuestro comentario. La presencia de una cita tiene que ser justificada, pues corrobora y confirma con su autoridad nuestro argumento o aporta un aspecto importante a nuestra argumentación. Si no compartimos las ideas del autor citado, tenemos que marcar claramente nuestra distancia crítica. Las citas deben provenir de ediciones fiables, sobre todo debemos tener cuidado con las fuentes de internet. De ser posible, citamos en la lengua original y proporcionamos una traducción a nuestro lector. En el caso de emplear varias citas en un párrafo, las notas deben enviar claramente al autor y a la obra para evitar confusiones. Las citas que exceden un determinado espacio (tres o cinco líneas) se separan del texto, dependiendo de los criterios editoriales, con mayor margen, a espacio cerrado y con otro tamaño de letra; en este caso no hacen falta comillas:

Este método [escribe Eco] es muy cómodo porque inmediatamente pone ante los ojos los textos citados, permite saltárselos cuando se hace una lectura transversal, detenerse exclusivamente en ellos cuando *el lector se interesa más por los textos citados* que por nuestro comentario, y [...], permite localizarlos inmediatamente cuando es necesario para una consulta. (168, el subrayado es nuestro)

Asimismo, las citas deben ser fieles. Al agregar información, elidir partes de la cita o subrayar con cursivas en ella, señalamos nuestras intervenciones en el texto citado. Los errores formales o de contenido que detectamos en el texto citado los marcamos con *[sic]* para que el lector no piense que nosotros hayamos introducido la errata. Cabe insistir en el uso económico de las citas: lo que debe prevalecer en nuestro texto, son nuestras ideas; contrario a lo subrayado en las palabras de Eco, debemos captar la atención del lector por medio de nuestra argumentación y no distraerla mediante una concatenación de transcripciones de intertextos (163-71).

un procedimiento de documentación que además se refleja en los avances de investigación que presentan una acumulación de citas. Más práctico y sistemático, es la elaboración de un resumen posterior al proceso de la digestión informativa.

Un resumen, un fragmento breve que condensa la información de un texto, trata de reproducir el tema y las ideas principales en palabra propias, y así es muestra de la capacidad de comprensión y síntesis del lector. El resumen reduce la información a lo esencial, aunque siempre cabe preguntar si el nivel de abstracción alcanzado en un resumen no vierte en generalizaciones inadmisibles. Para la elaboración de un resumen, se recomienda atender a los siguientes pasos:

- “1) Lectura exploradora del textos.
- 2) Lectura detenida y separación del texto en bloques temáticos.
- 3) Determinación de la estructura del texto (separar las partes que lo componen).
- 4) Subrayado de las ideas principales. Esquemas de contenidos.
- 5) Redacción del resumen (Sánchez Lobato 434).”<sup>11</sup>

Tengamos en cuenta que la redacción del resumen es la última fase del proceso; en consecuencia de ninguna forma debe empezarse el escrito sin haber establecido con claridad su estructura. Consideramos que la elaboración de un resumen es útil en la transformación de la experiencia lineal de la lectura en conocimiento jerárquicamente ordenado. Otro método de ganar claridad sobre las jerarquías conceptuales y argumentativas —en esto consiste la actividad de sistematizar el conocimiento— es la elaboración de esquemas y mapas mentales. Aquí hay que tener en cuenta la comprensibilidad y claridad que estas formas deben mantener, pues quizá queremos consultar nuestros esquemas meses después de la consulta bibliotecaria o entregarlos a otras personas como base para una presentación de modo que no convenga que parezcan palimpsestos o collages dadaístas.

---

<sup>11</sup> En cuanto al subrayado de las ideas más importantes en un texto, cabe aclarar que si no conocemos bien el tema, “nunca debemos subrayar en la primera lectura, porque todo nos parecería importante” (Sánchez Lobato 435).

## **Estructuración**

El camino que va de las primeras impresiones que tenemos sobre nuestro tema al momento en el que ya contamos con una interpretación razonada y bien organizada sobre el mismo puede convertirse en un proceso arduo y complejo. Requiere de organización rigurosa para no extraviarnos en nuestros avances. Pensemos, por ejemplo, en un problema que se presenta con frecuencia. Después de revisar con nuevas inquietudes las fuentes, de incluir algunas que habíamos dejado de lado y de consultar nueva bibliografía, tenemos enfrente de nosotros una nueva interpretación sobre el problema de estudio; es decir, una nueva tesis. Pero al llegar al momento de la escritura no encontramos la manera de insertarla en el texto. Esto se debe a que detrás de nuestro razonamiento original, se encuentra una estructura argumentativa que no hemos hecho explícita; es decir, aún estamos guiándonos de manera intuitiva. Probablemente, tal estructura fue construida a partir de la primera interpretación que forjamos sobre el tema; un argumento basado en nuestro conocimiento previo sobre el objeto de estudio y que hemos creído que quedaba confirmado a partir de las primeras etapas de la investigación. No obstante, al avanzar en la consulta de las fuentes o corpus de nuestro tema y de nueva bibliografía, vamos construyendo, también de manera intuitiva, una nueva idea o forma de concebir el problema de estudio que ya no se ajusta al esquema original. Si no hemos hecho explícita la estructura argumentativa original, o si acaso no la hemos revisado, entonces se nos presenta el problema de contar con dos líneas argumentativas que no embonan entre sí. Entonces, se atora la escritura, las ideas se hacen confusas y se produce frustración.

Una estructuración explícita proporciona al investigador mayor control sobre sus variables, evitando caer en problemas como el que acabamos de referir. Siempre es preferible tener control sobre la estructura argumentativa del texto que se está elaborando, mantener claridad sobre la jerarquía de las ideas, sobre la forma en la que éstas se relacionan entre sí y, por supuesto, conseguir coherencia entre la interpretación obtenida y las evidencias que se ofrecen para sustentarla. Esto no quiere decir que se desprecie el valor de los procedimientos intuitivos. De hecho, todas las ideas pasan por el nivel de la intuición antes de formalizarse en pensamientos estructurados; pero, precisamente, para llevar esas intuiciones por buen cauce, para distinguir las que pueden sustentarse de las que no son viables y no aportarán nada a nuestro trabajo, es

importante detenerse a revisarlas, ponderarlas y reflexionar sobre su compatibilidad con el esquema que estamos trabajando.

En los manuales de redacción se encuentran dos posiciones opuestas sobre el método de elaborar el argumento de una investigación. Existen métodos muy sistemáticos que observan el protocolo riguroso que podemos sintetizar en estos términos: primero pensar, luego estructurar y finalmente escribir. Por otro lado, existen alegatos a favor de la espontaneidad que se basan en un concepto creativo de la escritura (las ideas se generan a medida que avanza la escritura). Cabe mencionar que consideramos más idóneo el modelo estructurado para alcanzar la claridad en la exposición de ideas en el ámbito académico. El uso de modelos para guiar la exposición de una disertación tiene una larga historia y un alcance bastante amplio. Por ejemplo, el modelo proporcionado por la retórica clásica para la elaboración de un discurso (*inventio-dispositio-elocutio-memoria-actio*) presenta una secuencia claramente organizada que abarca desde la búsqueda de material, la estructuración argumentativa del contenido, la elaboración estética y estilística, la memorización y la puesta en escena ante el público.

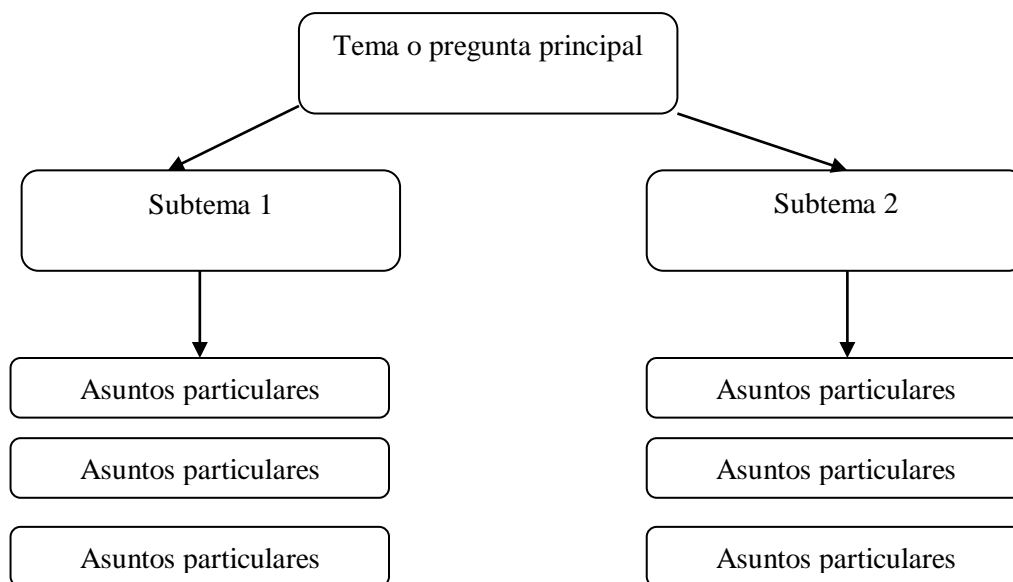
Cabe insistir en la utilidad actual de este modelo, pues la existencia premeditada de un argumento y la claridad en el orden de la exposición garantizan la fluidez en el momento de la redacción, lo cual se traduce muchas veces en un texto que se lee con gusto y facilidad. Desde el punto de vista metodológico, la redacción de un artículo implica los siguientes pasos que Eco menciona para la elaboración de una tesis:

Hacer una tesis significa: (1) localizar un tema concreto; (2) recopilar documentos sobre dicho tema; (3) poner en orden dichos documentos; (4) volver a examinar el tema partiendo de cero a la luz de los documentos recogidos; (5) dar una forma orgánica a todas las reflexiones procedentes; (6) hacerlo de modo que quien la lea comprenda lo que se quería decir y pueda, si así lo desea, acudir a los mismos documentos para reconsiderar el tema por su cuenta. [...] Hacer una tesis significa aprender a poner orden en las propias ideas y a ordenar los datos: es una especie de trabajo metódico; supone construir un «objeto» que, en principio, sirva también a los demás (22).

*La primera estructuración.* Así pues, es recomendable iniciar la investigación con el diseño de una estructura argumentativa, aunque sepamos que posteriormente será modificada. Para establecer la primera estructuración u ordenamiento de ideas puede recurrirse a diferentes representaciones gráficas que nos ayudan a visualizar el esquema que estamos construyendo: mapas mentales, esquemas, cuadros sinópticos, diagramas. En ellos se establecen la jerarquía de ideas, temas o problemas. Ya sea que se trate de la elaboración de una ponencia, de un artículo, o de una tesis de grado, siempre es



identificable una pregunta central alrededor de la cual se agrupan una serie de asuntos secundarios que adquieren sentido en función de la primera. A su vez, los asuntos secundarios pueden estar compuestos por otros elementos. Un modelo bastante básico de esquematización en función de la jerarquía temática podría ser el siguiente



A partir de un esquema sencillo pueden observarse distintos aspectos del problema general de investigación de manera más clara y controlada que si nos atenemos a la mera intuición. Cada uno de los temas y asuntos particulares puede referirse mediante un breve resumen o sinopsis. El esquema gráfico funciona entonces como un plano al que podemos recurrir a lo largo del trabajo de investigación para fijar las ideas principales y mantenerlas dentro de los cauces que les hemos asignado, al menos hasta el momento en el que decidamos cambiar la estructura argumentativa del trabajo. Una de las ventajas de estructurar con el apoyo de representaciones gráficas es que puede incrementarse progresivamente el grado de complejidad de nuestro esquema hasta encontrar el que necesitamos en función de la pregunta general que queremos responder, del enfoque de nuestra investigación y de las fuentes o corpus documental con el que contamos. Así, al esquema anterior pueden agregarse más subtemas, asuntos particulares y preguntas específicas.

Como se habrá apreciado hasta este punto de nuestra exposición, el asunto de la jerarquización es sustancial en el diseño de una estructura de trabajo. En términos sencillos, jerarquizar consiste en identificar el grado de generalidad o de especificidad que tiene un elemento en relación con todos los demás que se agrupan dentro de una

investigación. Establecer la jerarquía de los elementos dentro de una estructura argumentativa es equivalente a plantear una hipótesis del problema general, a proponer que el fenómeno o asunto de nuestro interés se desarrolla de acuerdo con la lógica que estamos representando en nuestra argumentación.

Una de las dificultades consiste en distinguir el nivel en el que se encuentran los diversos elementos o preguntas que se presentan a lo largo de la investigación. Llega un momento en el que se acumulan muchos datos e inquietudes por resolver, de manera tal que se requieren criterios efectivos para agruparlos. Ante tal situación la vía intuitiva se vuelve inoperante; entonces, los datos y fenómenos deben tipificarse y clasificarse para ordenarse de modo que podamos decidir sobre su ubicación en la estructura general. Para resolver este tipo de problemas se requiere reflexionar y organizar los elementos de análisis, y tener presentes los diferentes aspectos del problema de investigación para entonces decidir en qué nivel de la estructura y en referencia a qué problemática particular deben colocarse los elementos. Se trata, pues, de tomar decisiones, pero apoyadas en la ponderación de los diversos elementos que tenemos sobre la mesa de trabajo.

Por otra parte, al dar orden a las ideas, se verifica que no existan contradicciones entre ellas (al menos no las que pueden resultar evidentes en primera instancia, pues al madurar el dominio del tema, será muy probable que se descubran inconsistencias más sutiles o difíciles de identificar al comienzo del trabajo), y se establecen las relaciones entre nuestras variables de estudio. Esto significa darle formalidad a nuestras hipótesis: proponer que la variable A se relaciona con la variable B de una forma específica, implica un modo de interpretar el tema. Como podrá advertirse, para estructurar es necesario contar, previamente, con algunas ideas o hipótesis, las cuales serán verificadas a lo largo de la investigación.

*Varios aspectos del tema, varios esquemas.* Ahora bien, hay que considerar que nuestro tema de investigación puede dimensionarse desde diversas perspectivas sobre las cuales es necesario tener una idea clara y ordenada. Algunas son de carácter general y otras atienden a cuestiones particulares. Pensemos, a manera de ejemplo, en las siguientes:

- 1) El sentido de nuestra hipótesis dentro del campo de conocimiento en el que se ubica el tema. Desde esta perspectiva se atiende a la pregunta ¿qué pretendemos aportar con la investigación a lo que ya se ha establecido sobre el tema en la bibliografía académica?

Estamos apostando a la creación de conocimiento. Puede ser por medio de una nueva interpretación sobre un problema de estudio que ya ha sido tratado, o por el estudio de algún asunto que no se había abordado —o no con la amplitud que ameritaba—; por ello es importante ubicar los aspectos novedosos de nuestra propuesta interpretativa. Esto nos permite contar con una primera valoración sobre la originalidad y pertinencia del trabajo que estamos proyectando; para evaluarlas, puede ser de utilidad considerar de modo consciente los aspectos que propone Eco para comenzar una tesis, pero que puede adecuarse en función de los formatos y requerimientos de otros géneros y de nuestros intereses de investigación:

1. Estado de la cuestión – síntesis de las investigaciones precedentes
2. Nuestra hipótesis
3. Datos que podemos ofrecer
4. Vía de análisis o metodología
5. Elementos que sugerimos para comprobar la hipótesis
6. Conclusiones y orientaciones para el trabajo posterior (124)

Bajo un formato similar pueden realizarse esquemas en los que comparemos la estructura de alguno o varios de los trabajos del estado de la cuestión con la estructura de nuestra investigación. Su elaboración puede guiarse por preguntas como ¿qué perspectivas sobre el tema abren las fuentes cuyo estudio estoy proponiendo?, ¿cómo se modifica la interpretación sobre el tema al incluir tal o cual variable?, ¿en qué medida cambia la comprensión del tema al abordarse desde tal perspectiva o marco referencial o no desde otra?

- 2) La estructura expositiva general, que se refiere al orden temático, a los diversos temas a tratar, los ejemplos que se mencionarán en cada caso;
- 3) La estructura argumentativa, que puede ser de diferentes tipos: siguiendo una lógica causa –efecto, desplegarse en términos comparativos, o en una lógica comprensiva; y
- 4) Los temas particulares que vamos a tratar y que, dado su nivel de complejidad y del dominio que tengamos sobre ellos, demandarán de mayor o menor esfuerzo por nuestra parte.

Pongamos un ejemplo sobre el caso anterior. Supongamos que nuestro artículo trata sobre la organización municipal en alguna región de México durante el siglo XIX, y que es muy importante abordar el tema de la fiscalidad para comprender las tensiones que se

originaban dentro de los ayuntamientos. Si no estamos familiarizados con estos temas de historia económica, tendremos que dedicarle tiempo a la comprensión de la lógica fiscal a nivel municipal. Será útil apoyar el proceso de comprensión de este asunto con representaciones esquemáticas para entender un aspecto que si bien para otros especialistas es evidente y sabido, para nosotros representa un pequeño reto. Desafortunadamente, ese trabajo adicional no se reflejará directamente en la versión final de nuestro texto, pues no vale la pena explicar dicha lógica fiscal municipal, ya que otros lo han hecho antes que nosotros y de mejor manera. Sin embargo, un lector especializado se dará cuenta de que dominamos aceptablemente el uso de ciertos conceptos, categorías y problemas. Todo el trabajo realizado es solamente para la propia comprensión; no lucirá tanto como, por ejemplo, el comentario directo de las fuentes, o la explicación de nuestro enfoque metodológico, pero es sumamente necesario, y se facilita mucho esquematizando.

A modo de conclusión, subrayamos la conveniencia de elaborar tantos esquemas como sean los aspectos problemáticos que aparezcan en nuestro estudio. Dichos esquemas servirán para mantener claridad en la estructuración de nuestro trabajo, apoyarán la toma de decisiones y, cuando se dé el caso, nos facilitará la labor de introducir modificaciones en la misma estructura.

*Reestructurar.* En la investigación historiográfica, así como en la de las ciencias sociales y humanidades, una señal bastante saludable dentro del proceso de trabajo es el cambio de rutas durante el proceso de la investigación. En lugar de sostener una idea preconcebida sobre el tema estudiado, con la que sólo se reproduzcan viejos argumentos y visiones, es preferible, cuando las evidencias y la reflexión lo indiquen, cambiar la hipótesis con la que se inició, modificar la interpretación del tema a la luz de nuevos datos y de razonamientos mejor fundados. Esto implica, evidentemente, mayor trabajo, pero se abre la posibilidad de generar productos académicos de mayor calidad, ideas frescas, renovadas y bien fundadas. No obstante, la corrección de la ruta de trabajo, una labor complicada, debe controlarse reparando en todos los aspectos del tema que pueden conducirnos a un modo diferente de concebir e interpretar el tema.

Con frecuencia el estudiante de posgrado (así como puede pasarle al investigador acreditado profesionalmente) apresura la fase de escritura sin darse cuenta que está vertiendo las opiniones que ya tenía antes de contrastar fuentes y lecturas. Esto se debe a que operamos por patrones de escritura y de interpretación arraigados. Ese tipo de

desfase que se presenta entre las nuevas concepciones, cuando madura el dominio sobre nuestros temas, y las opiniones, expresadas en los primeros borradores escritos, tiende a pasar desapercibido. Llega el momento en el que tal inconsistencia queda de manifiesto y nos vemos forzados a reestructurar la investigación, por ejemplo, cuando la hipótesis original ya no resulta satisfactoria a la luz de nuevos descubrimientos o de nuevas reflexiones; cuando se halla un asunto nuevo al que no se le había prestado atención, pero que ahora resulta de interés para comprender el tema; cuando se advierte que se había sobrevalorado la importancia de alguna línea de explicación o de alguno de los temas particulares.

Para llevar a cabo la reestructuración del proyecto, conviene comparar el esquema o plan de trabajo original con las nuevas inquietudes surgidas con el avance del trabajo. Al detectar los puntos en los que se presenta conflicto, el investigador tendrá que decidirse entre las posibilidades que se le presentan. No existen recetas con respecto a la toma de decisiones, cada quien debe orientarse de acuerdo con sus inquietudes, sus criterios e, incluso, por sus intuiciones, siempre que puedan establecerse de forma ordenada. Lo que la experiencia aconseja es que siempre será mejor realizar los cambios a la luz de un proyecto o esquema estructurado que sirva como plano de localización que oriente al investigador. Revisar continuamente la estructura del trabajo en relación con lo que se está leyendo y escribiendo permite avizorar la necesidad de un cambio, de introducir nuevos subtemas o de fortalecer la argumentación con más citas o ejemplos. De tal forma, pueden evitarse situaciones lamentables como tener que desechar alguna cantidad de cuartillas ya redactadas que dejan de servir, cuyo sentido ha quedado fuera de la estructura argumentativa del trabajo.

## Redacción

Redactar —etimológicamente: poner en orden— presupone el ejercicio de estructurar un argumento y exponerlo de manera adecuada: con sencillez, originalidad, orden, precisión y claridad. Por otra parte, existen consideraciones acerca de la redacción como proceso intuitivo y hay quienes celebran la fuerza creadora del caos:

El modelo común de escritura con el que crecí predica control. Me dice que tengo que pensar primero, decidir lo que realmente quiero decir, formar una opinión de antemano respecto a dónde quiero llegar, tener un plan, un bosquejo, no titubear, no ser ambiguo, ser duro conmigo mismo, no dejar que las cosas se escapen de las manos. Al tratar de seguir este consejo, experimento una sensación de satisfacción y de control: ¡voy a estar a cargo de esto y mantenerme alejado de cualquier atolladero! Sin embargo, casi siempre mi experiencia termina siendo de una pérdida de control, de sentirme atorado y perdido, tratando de escribir algo sin conseguirlo.

El modelo de desarrollo, por otro lado, de cierta manera predica una falta de control: no te preocupes de antemano sobre si sabes lo que quieres decir o lo que esperas alcanzar; no necesitas un plan o un bosquejo, deja que las cosas se te vayan de las manos, permite que deambulen y divaguen. Aunque este enfoque puede causar pánico inicialmente, mi experiencia general es que aumenta el control (Elbow cit. en Belcher 221-2).

Así las cosas, en vez de refutar estas afirmaciones, invitamos al lector crítico a entender esta cita a contrapelo o considerarla como una parodia que se rebela contra las normatividad inherente en los manuales de redacción. Insistimos, la normatividad de la escritura es una condición fundamental en la comunicación académica. No obstante, la cita revela que la investigación y la redacción son procesos creativos e intuitivos que a menudo no logran iniciarse, porque no empezamos a confiar en nuestra experiencia en determinados asuntos frente a la inabordable bibliografía, o consideramos nuestras ideas demasiado elementales o quizás triviales, y no las plasmamos en el papel quedándonos pasmados con el resultado de contemplar el vacío. En estas situaciones, una manera de romper con el silencio que nos impone la hoja en blanco es pensar nuestro texto en términos de convenciones de escritura.

Introducción, desarrollo, conclusión. Las tres partes que integran un artículo deben entrelazarse por medio del argumento de modo que, paso a paso, logremos persuadir al lector de la pertinencia y validez de nuestra tesis, y de la aportación al conocimiento que se desprende de ella. La intensidad de la adhesión del lector a nuestra argumentación dependerá en gran medida de la agilidad y fluidez de nuestra escritura, de la manera de ponderar las diferentes posiciones a favor o en contra de nuestra tesis y de la forma como tejemos las relaciones entre las ideas, pues la mera enumeración de

los hechos, en bruto, pocas veces convencerá a un lector.<sup>12</sup> De entrada citamos los siguientes indicadores de la legibilidad de un texto:

1. Si la tesis del escrito destaca con claridad. 2. Si cada párrafo presenta una idea principal. 3. Si todos los presupuestos de nuestros razonamientos han quedado claros y explícitos. 4. Si se ha presentado un número suficiente de ejemplos. 5. Si es comprensible el hilo del discurso, a través de un uso adecuado de elementos conectivos y de síntesis breves intercaladas en el texto. 6. Si se mantiene lo bastante despierta la atención del lector (Serafini 316).

En este último capítulo del cuaderno, abordaremos algunos aspectos estructurales y estrategias argumentativas del artículo académico así como señalaremos criterios para la evaluación del contenido y la revisión de la presentación formal. Adviértase que sólo describiremos una entre muchas estrategias de construir un argumento en un artículo. Aunque no pretendemos prescribir una fórmula fija para la elaboración de artículos, invitamos a los estudiantes a hojear revistas académicas para tomar conciencia de la presencia reiterativa de los siguientes rasgos escriturales.

(a) La introducción es el lugar para exponer el problema, delimitar la temática, justificar la pertinencia del enfoque y del marco teórico, aludir a la novedad de la aportación, definir los objetivos del trabajo y enunciar las hipótesis que guían el hilo argumentativo. Es indispensable enunciar la tesis con toda claridad al principio del trabajo. Asimismo, es recomendable integrar dichos elementos en las primeras dos cuartillas del escrito en conjunto con una breve síntesis sobre el tema que responda a las preguntas quién, qué, dónde, cuándo y por qué,<sup>13</sup> y plantea claramente el aspecto problemático del asunto estudiado. El primer párrafo de nuestro escrito es clave para captar la atención del lector. Como recursos para introducir una temática cabe pensar, entre otras, en estas alternativas:

- (1) sintetizar los aspectos más relevantes que requieren un escrutinio profundo o resumir los problemas de los que se desprende la relevancia del tema;
- (2) relatar una breve anécdota cuyo valor ejemplar muestra la pertinencia analítica de los criterios abstraídos de ella o el carácter inédito del fenómeno;
- (3) empezar con afirmaciones que se comprobarán o se refutarán a lo largo del artículo;

---

<sup>12</sup> Una reflexión filosófica aguda sobre la naturaleza de la argumentación se encuentra en *Tratado de la argumentación* de Perelman y Olbrechts-Tyteca.

<sup>13</sup> Esta síntesis puede organizarse de modo que delimite estratégicamente el tema y lleve a la enunciación de una hipótesis; por ejemplo, puede resumirse y delimitarse un problema avanzando de lo general a lo particular, del pasado al presente, de lo simple a lo complejo o de lo más aceptado a lo más refutado. Después de esta demostración de la relevancia de una temática para el estudio, pueden señalarse la necesidad analítica en un caso concreto o la hipótesis y los objetivos que se pretenden alcanzar.

- (4) introducir la temática con el comentario de una cita;
- (5) formular interrogantes que polarizan las posiciones sobre un determinado asunto;
- (6) resumir la evolución del debate u oponer varias posiciones acerca de un problema para señalar la necesidad de analizar un aspecto específico marcando diferencias y semejanzas entre los precedentes y nuestro abordaje.

Introducida y planteada la temática, también es válida la prospección sintética que nos ayuda a orientar al lector en la estructura argumentativa; es decir, si seguimos la recomendación de Eco de emplear un índice provisional como hipótesis de trabajo (*cf. supra*, nota 8), podemos resumir en dos o tres frases cómo este índice-esqueleto sostiene y estructura los contenidos argumentativos y los puntos clave del artículo. En fin, aunque existen muchas posibilidades para una introducción —el elemento clave para generar cohesión discursiva, pues señala cómo se relacionan las ideas en las diferentes partes del escrito—, nunca debemos perder de vista la inteligibilidad, por lo que conviene pensar en el lector y responderse la pregunta ¿los medios empleados son adecuados para plantear la temática con claridad, sencillez, precisión y originalidad, y para articular el argumento de modo coherente?

(b) Desde el punto de vista formal, la parte intermedia del artículo se dedica al desarrollo del planteamiento expuesto en la introducción. La previa organización estructurada de nuestras ideas es equivalente a la fluidez y eficiencia en el momento de la redacción. Es conveniente organizar la exposición del argumento de manera premeditada, por ejemplo, esbozar un esquema o usar un índice como guía de escritura. También puede resultar útil encontrar títulos y subtítulos relacionados con la temática de cada capítulo y apartado. Incluso al nivel micro, no nos parece exagerado aclarar el contenido y la estructura de cada párrafo y pensar en una secuencia estratégica de los párrafos antes de redactar. Es recomendable introducir cada párrafo con una oración que indica la idea central desarrollada en él; asimismo, el párrafo puede concluir con una proposición que resume lo expuesto y lo relaciona con el párrafo siguiente. Para aprender la dinámica expositiva de diferentes tipos de párrafos, no existe mejor herramienta que la lectura consciente de textos bien redactados en busca de las características ejemplificadas a continuación.

A modo de una orientación didáctica, varios manuales de redacción distinguen cinco diferentes estructuras básicas para organizar las ideas en un párrafo: descripción,



secuencia, causa, problema-solución y comparación (Belcher 223-4).<sup>14</sup> A estas funciones expositivas corresponde el uso de distintos marcadores discursivos; esto es, nexos y conjunciones que, por un lado, ayudan a establecer determinadas relaciones entre las ideas durante el proceso de redacción y, por el otro, guían las inferencias del lector de modo que dirijan la atención e incrementen la fluidez de la lectura. Por ejemplo, en los párrafos descriptivos y enumeraciones prevalecerán marcadores como “por ejemplo”, “incluso”, “es decir”, “en otros términos”; un párrafo que describe una secuencia o enumera diversos aspectos se organizará en torno a marcadores como “antes”, “ahora”, “después”, “recientemente” y “a continuación”, o estructurará las ideas mediante las secuencias de “primero... segundo”, “en primer lugar...”; y si la intención es indicar causalidad o consecuencia, imperarán nexos como “por tanto”, “debido a”, “porque”, “puesto que” o “de ahí”, “por consiguiente”, “por tanto” etc. Entre muchos otros casos, dichas partículas nos sirven para indicar precisiones: “en rigor”, “es más”; oponer ideas y construir contrastes: “mas”, “pese a”, “no obstante”, “ahora bien”, “con todo”; o concluir: “en resumen”, “finalmente”. En suma, los marcadores discursivos son herramientas que nos permiten organizar nuestro argumento, pues indican partes importantes del discurso escrito, entrelazan ideas en determinados sentidos o distribuyen elementos en un texto.<sup>15</sup>

(c) En la conclusión se pueden resumir los resultados de la investigación e indicar los problemas irresueltos, aunque atractivos para futuros estudios. Especialmente si el artículo abordó un corpus amplio o diversos fenómenos, debe recapitularse sobre las semejanzas y las diferencias de los objetos del estudio antes de concluir sobre implicaciones abstractas. De ese modo, ponemos ante los ojos del lector una síntesis de los elementos relevantes y abstracciones justificadas para fundamentar nuestro juicio. La conclusión también es el lugar estratégico para reflexionar críticamente sobre los alcances del estudio y mostrar una conciencia autocrítica para anticipar objeciones del lector. Admitir los límites de un trabajo es una muestra de profesionalidad y de un

---

<sup>14</sup> Serafini (131-72) dedica un capítulo a la estructura de los párrafos en la introducción, la parte correspondiente al desarrollo y la conclusión de un texto. Aunque estas estrategias sencillas operan sobre todo en el ámbito periodístico, pueden servirnos de guía en la construcción de párrafos. Debemos conocer las reglas básicas de la construcción para poder modificarlas y adaptarlas a las necesidades de nuestra argumentación. En otras palabras, los ejemplos que discute la autora pocas veces existen de forma pura en textos argumentativos; sin embargo, sus criterios para la construcción de párrafos (de enumeración, de secuencia, de comparación o contraste, de desarrollo de un concepto, de enunciado y solución de un problema, de causa-efecto) indican nítidamente los elementos formales que deben tomarse en cuenta.

<sup>15</sup> Recomendamos consultar las listas de marcadores discursivos en el manual de Sánchez Lombato (306-9, 320-2) y el *Diccionario de las partículas discursivas del español* en línea: <http://www.dpde.es/>.

pensamiento complejo, ya que indica que se ha pensado en alternativas a la forma empleada para abordar el problema. Cabe formular esta reflexión en términos positivos, por ejemplo, respondiendo la pregunta: ¿cuáles fueron los aciertos del planteamiento teórico y cuáles serían posibilidades y limitaciones de otros? Esta perspectiva comparativa también puede esbozarse al reubicar nuestro texto en el panorama de los estudios existentes. Si en la introducción nos limitamos a tomar una posición argumentativa en el contexto del estado de la cuestión, las conclusiones pueden establecer una relación con otras investigaciones; es decir, ¿por qué nuestra aportación representa un hallazgo inédito y qué implica para el estudio de otros fenómenos parecidos?

Con respecto al género discursivo académico, el artículo, en su soporte medial, la revista, conviene tener presente una serie de razones por las cuales se rechazan artículos en los procesos de dictaminación:

(1) Por las características de la revista: quizá la revista escogida recién publicó un artículo sobre el mismo tema; tal vez, el tema abordado no corresponde al ámbito temático o al enfoque disciplinario de la revista; a lo mejor, la extensión del artículo es demasiado amplia o breve, o hay otras razones por las que no corresponde al formato (Belcher 107-9).

(2) Por anacronismo: la actualidad de nuestro texto, criterio importante para que éste se considere una aportación, se desprende en gran parte de nuestro conocimiento de los debates recientes sobre el objeto de estudio: el estado de la cuestión nos ayudará en la formulación de una problemática de estudio relevante (Belcher 107).

(3) Por el enfoque: delimitar una temática es importante para poder estudiarla con cierta profundidad y no quedarse en el nivel de las generalidades. Sin embargo, el enfoque debe arrojar resultados con vigencia y ejemplaridad en un contexto más amplio. Debe haber un equilibrio entre la limitación analítica y la representatividad del caso, ¿en qué medida el estudio permite formular abstracciones y teorías? Para contrarrestar un enfoque demasiado limitado, se recomienda contextualizar el fenómeno y retomar ejemplos pertinentes para la argumentación de modo que haya equilibrio entre el planeamiento teórico y el comentario de la muestra empírica (Belcher 107-8).

(4) Por problemas al nivel argumentativo y errores en la documentación: cabe insistir en la necesidad de construir un punto de partida actualizado para el problema de investigación y la presentación del argumento; deben citarse, de manera rigurosa, varios

puntos de vista de la literatura especializada. La discusión contrastiva de estas fuentes nos debe llevar a identificar los debates actuales y relevantes en nuestra disciplina y sobre nuestro objeto de estudio (Belcher 110). Asimismo, hay que evaluar de manera objetiva la información; en caso de que los datos contradigan a las hipótesis tenemos que reestructurar el planteamiento, y no modificar los datos.

(5) Por fallas en la presentación y estructura: en contraste con el punto anterior, hay que hacer hincapié en la necesidad de manifestar nuestro punto de vista, esgrimir nuestro argumento y poner ante los ojos del lector la estructura que guía la argumentación. Puede suceder que no lleguemos a manifestar nuestra contribución, porque nos entretenemos reseñando otros trabajos y elaborando sinopsis de teorías que resultan fascinantes, pero no aportan en nada a nuestro argumento; porque nuestra aportación desaparece detrás de citas extensas, que deben evitarse; porque no es visible en medio de una documentación excesivamente prolija, que puede presentarse de otra forma más abreviada; porque no llegamos a la síntesis de los fenómenos que se encuentran en nuestra descripción densa o resultan del *close reading*, ya que el marco teórico y las hipótesis no nos guían en el análisis de lo empírico; o porque somos dogmáticos e indispuestos a modificar las premisas en el caso de que el material a la vista indica lo contrario a nuestros presupuestos teóricos. Para contrarrestar problemas en la presentación, resulta productivo revisar la eficiencia de la estructura expositiva y resaltarla en la introducción. Para lograr mayor concreción, hay que apegarse a la idea central y a la verificación o falsificación de la hipótesis, y eliminar digresiones, información irrelevante y notas redundantes. Finalmente, conviene buscar un equilibrio entre la abstracción teórica y la muestra empírica, entre nuestros argumentos y las objeciones que podrían hacerse, y entre nuestra aportación, nuestro punto de vista, y el debate actual en el campo disciplinario (Belcher 112-7).

(6) Por errores ortográficos, gramaticales, sintácticos, párrafos mal estructurados, puntuación deficiente, pobreza en el empleo del léxico e imprecisión terminológica: las deficiencias en la redacción son debilidades que tienen remedio. Consideramos que en el caso de deficiencias graves en la expresión escrita de su lengua materna, la lectura de un manual de redacción contribuye sustanciosamente a la formación de un alumno.

Para resolver dudas de gramática y ortografía, recomendamos la consulta de las explicaciones comprensibles de Sandro Cohen en *Redacción sin dolor* y el blog homónimo del mismo autor. También el manual *Redacción en movimiento* de Carlos López resulta útil para consultas rápidas sobre casos dudosos elementales. En cuanto a

aspectos de estilo y composición, nos parece idóneo el manual de Jesús Sánchez Lombato, *Saber escribir*.<sup>16</sup> Una excelente reflexión sobre las características de textos académicos se encuentra en la introducción de Irma Munguía Zatarain, *Líneas y perfiles de la investigación y la escritura* (19-28). Y, desde luego, se recomienda el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Académica de la Lengua Española en línea.

---

<sup>16</sup> Entre los materiales escaneados se encuentra una lista con criterios para la revisión de escritos tomada de Sánchez Lombato (326-9).

## BIBLIOGRAFÍA

- Argudín, María Luna Yolanda. *Aprender a pensar leyendo bien*. México: Paidós, 2011.
- Belcher, Wendy Laura. *Cómo escribir un artículo académico en 12 semanas*. México: FLACSO, 2010.
- Cassany, Daniel. *Taller de textos: Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós, 2006.
- Diccionario de las partículas discursivas del español*. <http://www.dpde.es/> (consulta 01.07.2012).
- Diccionario panhispánico de dudas*. <http://lema.rae.es/dpd/> (consulta 01.07.2012).
- Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 2007.
- Cohen, Sandro. *Redacción sin dolor*. México: Planeta, 2010.
- \_\_\_ *Redacción sin dolor*. <http://redaccionsindolor.blogspot.mx/> (consulta 20.06.2012).
- Juan A. García Madruga *et al.* *Comprensión y adquisición de conocimientos a partir de textos*. México: Siglo XXI, 1995.
- Juan A. García Madruga *et al.* *Comprensión lectora y memoria operativa*. Barcelona: Paidós, 1999.
- González Fernández, Antonio. *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis, 2004.
- López, Carlos. *Redacción en movimiento: Herramientas para el cultivo de la palabra*. México: Praxis, 2006.
- Martínez Carrizales, Leonardo. *Taller I. Cuaderno de Posgrado*. México: UAM-AZC., Posgrado en Historiografía, 2009.
- Munguía Zatarain, Irma. *Líneas y perfiles de la investigación y la escritura*. México: UAM-I, 2009.
- Ong, Walter. *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: FCE, 1987.
- Perelman, Ch., Olbrechts-Tyteca, L. *Tratado de la argumentación: La nueva retórica*. Madrid: Gredos, 1989.
- Sánchez Lombato, Jesús. *Saber escribir*. México: Aguilar, 2010.
- Serafini, María Teresa. *Cómo se escribe*. Barcelona-México: Paidós, 2002.